EMTEL mi empresa	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS SGR Proceso: INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA| GESTIÓN DE PROYECTOS	Código: FR.12.PY Versión: 02 Fecha: 03/06/2022 Pagina 1 de 3

Acta de pago parcial	**X**	**Acta de pago final**	N/A
Nombre del Contratista	UNIÓN TEMPORTAL AULAS META		
No. CC. o NIT.	901.964.971-1	**Número y fecha del Contrato**	EMTEL-CAU-IT.IP 06-080-2025
Fecha de suscripción del contrato	11 de julio de 2025	**Fecha acta de inicio**	22 de julio de 2025
Plazo de contrato	19 meses	**No. acta de pago**	04
Comprendido Desde	1/04/2026	**Hasta**	31/05/2026
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.", IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500264		
Valor Inicial del Contrato	$ 1.925.999.482,00	**Valor de la Adición No. 1**	N/A
No. CDP	1825 de 12/06/2025	**No. CDP**	N/A
No. RDP	2025 de 18/07/2025	**No. RDP**	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$**		**1.925.999.482,00**
FORMA DE PAGO	CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: La Empresa de Telecomunicaciones de Popayán EMTEL S.A. E.S.P. efectuará los pagos de la siguiente manera: PRIMER PAGO: Un primer pago por el valor de: SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 674.099.819) correspondientes al 35% del valor del contrato, una vez perfeccionado y se cumplan requisitos de ejecución, es decir, después de suscrita el acta de inicio y se haga entrega a EMTEL S.A. E.S.P. del plan de acción que incorpore: cronograma de trabajo, objetivos, actividades a desarrollar, metodología y contratación de los profesionales establecidos en los ítems 1°, 2° y 3° de la Cláusula Quinta, numeral 5.3., Personal Mínimo; previa aprobación de la supervisión. SEGUNDO PAGO: Un segundo pago por el valor de: CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 481.499.871), equivalente al 25% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 30% de las actividades pactadas, del contrato en la plataforma de seguimiento, control y ejecución de proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías GESPROY, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato. *TERCER PAGO: Un tercer pago por el valor de: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA* Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 385.199.896), correspondientes al 20% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 60% de las actividades pactadas, del contrato en la plataforma de seguimiento, control y ejecución de proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías GESPROY, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato. UN CUARTO PAGO: Un cuarto pago por el valor de: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($ 288.899.922) equivalente al 15% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 80% de las actividades pactadas del contrato en la plataforma de seguimiento, control y ejecución de proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías GESPROY, previo concepto favorable de la interventoría, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato. UN QUINTO Y ÚLTIMO PAGO: Un quinto y último pago por el valor de: NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($96.299.974) equivalente al 5% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 100% y/o lo efectivamente ejecutado, de las actividades pactadas del contrato en la plataforma de seguimiento, control y ejecución de proyectos financiados con recursos del sistema general de *regalías GESPROY, previo concepto favorable de la interventoría, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del* contrato.		

GARANTIAS			
Empresa aseguradora		**No. Póliza:**	
Seguros del Estado S.A		33-44-101264957	
Anexo No.	**0**	**Vigencia Cumplimento:**	Desde 11/07/2025 hasta 11/07/2027
		Vigencia Calidad y Correcto Funcionamiento del Servicio:	Desde 11/07/2025 hasta 11/07/2027
		Vigencia Sal. Prestaciones Sociales:	Desde 11/07/2025 hasta 11/01/2030
Fecha de Aprobación de pólizas:		**17/07/2025**	
Anexo No.	**1**	**Vigencia Cumplimento:**	Desde 22/07/2025 hasta 22/07/2027
		Vigencia Calidad y Correcto Funcionamiento del Servicio:	Desde 22/07/2025 hasta 22/07/2027
		Vigencia Sal. Prestaciones Sociales:	Desde 22/07/2025 hasta 22/01/2030
Fecha de Aprobación de pólizas:		28/07/2025	
Anexo No.	**2**	**Vigencia Cumplimento:**	Desde 22/07/2025 hasta 22/07/2027
		Vigencia Calidad y Correcto Funcionamiento del Servicio:	Desde 22/07/2025 hasta 22/07/2027
		Vigencia Sal. Prestaciones Sociales:	Desde 22/07/2025 hasta 22/01/2030
Fecha de Aprobación de pólizas:		28/07/2025	
Anexo No.	**3**	**Vigencia Cumplimento:**	Desde 22/07/2025 hasta 22/08/2027
		Vigencia Calidad y Correcto Funcionamiento del Servicio:	Desde 22/07/2025 hasta 22/08/2027
		Vigencia Sal. Prestaciones Sociales:	Desde 22/07/2025 hasta 22/02/2030
Fecha de Aprobación de pólizas:		15/08/2025	

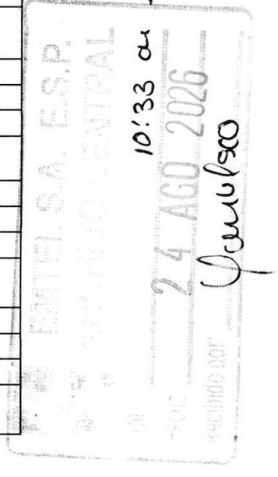

EMTEL mi empresa	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS SGR Proceso: INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA| GESTIÓN DE PROYECTOS	Código: FR.12.PY Versión: 02 Fecha: 03/06/2022 Pagina 1 de 3

MODIFICACIONES, ADICIONES, OTROSI, SUSPENSIÓN, REINICIO			
Fecha de modificación 1	15/08/2025 plazo 19 meses	**Fecha de modificación 2**	22/09/2025
Fecha Acta de Suspensión	N/A	**Acta de Reinicio**	N/A

CUADRO BALANCE

CONCEPTO		VALOR	EJECUTADO	AMORTIZACIÓN AL ANTICIPO	SALDO POR EJECUTAR
Contratado:		**$ 1.925.999.482,00**			
Certificación	1		$ 674.099.819,00		$ 1.251.899.663,00
Certificación	2		$ 481.499.871,00		$ 770.399.792,00
Certificación	3		$ 385.199.896,00		$ 385.199.896,00
Certificación	4		$ 288.899.922,00		$ 96.299.974,00
Total		**$ 1.925.999.482**	**$ 1.829.699.508**	**$ 0**	**$ 96.299.974,00**

SEGURIDAD SOCIAL

Paga Empresa ☐ Si		**Valor a Descontar**	N/A
Paga Contratista ☑ Si		**Numero de Planilla**	TIGLOBAL: Abril -mayo 2026: Planilla No. 75406802 TIGLOBAL: Mayo – junio 2026: Planilla No. 88507052 FUNDAPACIFICO: PLANILLLA ABRIL 2026: 81877313 PLANILLA MAYO 2026: 81877494

LIQUIDACIÓN

Valor Autorizado para pago:	$ 288.899.922,00
Valor Autorizado para pago (letras)	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUENTE DE VERIFICACION
	1.1.1 Realizar la formación y acompañamiento en uso y apropiación de las TIC para los docentes de las sedes educativas oficiales focalizadas: -Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 23 a 35 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 1.1.1.2. Realizar ruta de formación que fundamente los procesos educativos innovadores a los docentes/líderes que apropiaran las aulas STEAM." -Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 35 a 41 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 1.1.1.3. Realizar jornadas de acompañamiento pedagógico para el uso y gestión de los elementos de dotación que conforman las aulas STEAM de las sedes educativas oficiales focalizadas."	

	1.1.2 Realizar talleres de formación y acompañamiento sobre el uso de las TIC para los estudiantes de las sedes públicas. -Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 61 a 66 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto *detallado del proyecto respecto a la ejecución de la* "Subactividad 1.1.2.2. Suministrar libro de trabajo interactivo para los estudiantes de las aulas focalizadas que contengan actividades de aprendizaje STEAM."	
	2.1.1 Realizar la dotación de nuevas tecnologías para uso en las sedes educativas públicas focalizadas. -Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 72 a 77 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 2.1.1.1. Suministrar kit modulo laboratorio que responda a la estrategia metodológica y didáctica que promueva la apropiación en el aula de los recursos tecnológicos *requeridos para la experimentación e innovación* STEAM."	
	Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 77 a 82 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 2.1.1.2. Suministrara carro de carga inteligente que sea fácilmente transportable de un aula a otra con seguridad y sin riesgo para las personas o los equipos, en las sedes educativas oficiales focalizadas."	
	Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 82 a 87 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 2.1.1.3. Suministrara computadores *portátiles."*	
ACTIVIDADES TÉCNICAS	Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en las páginas en el Anexo técnico, las páginas 87 a 92 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 2.1.1.4. Suministrar pantalla interactiva de 75" pulgadas, con herramientas y funciones que faciliten el trabajo de *docentes y estudiantes, en las aulas focalizadas."*	Informe Cuarto Pago Avance 80% UNION TEMPORAL AULAS META.

Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 92 a 97 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 2.1.1.5. Suministrar Estación de Trabajo Docente Tipo A."
Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 100 a 105 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 2.1.1.7. Implementar soluciones de conectividad wifi (WiFi) con autonomía eléctrica y un contenedor local de material multimedial con acceso a contenidos educativos mediante una plataforma de administración y gestión de aprendizaje, que trabaje *en modo off-line y on-line, en las aulas focalizadas."*
Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 105 a 114 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 2.1.1.8. Implementar y suministrar recursos de apoyo digitales y físico requeridos para el despliegue de las experiencias STEAM en cada foco."
Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 114 a 129 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 2.1.1.9. Elaborar experiencias STEAM para cuatro (4) focos: Emprendimiento, Sostenibilidad Ambiental, Comunidad y Convivencia, y Apropiación y Uso Responsable de Tecnologías."
Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 129 a 135 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto detallado del proyecto respecto a la ejecución de la "Subactividad 2.1.1.10. Suministrar un sistema de *licencias a 5 años de integración de información que* permita de manera automática la recolección de datos dispersos de cada institución educativa en las aulas beneficiadas y la sistematización de resultados, reportes y estadísticas que faciliten el seguimiento del proceso educativo y la toma de decisiones frente a bajos desempeños y logros, para la secretaría de educación y los coordinadores de los establecimientos educativos oficiales focalizadas."

	2.2.1 Integración del enfoque educativo STEAM al proyecto educativo institucional y al curriculo de las sedes educativas focalizadas. -Se verificó el cumplimiento de los parámetros estipulados en el Anexo técnico, las páginas 140 a 146 del Plan de Acción del Operador y en el presupuesto *detallado del proyecto respecto a la ejecución de la* "Subactividad 2.2.1.1. Acompañamiento en la integración del enfoque educativo STEAM al Proyecto Educativo Institucional y al Curriculo de las sedes educativas focalizadas."	
	Presentación al equipo supervisor un total de dos (2) informes mensuales, los cuales fueron validados y debidamente aprobados para su radicación, de conformidad con las directrices impartidas por la supervisión.	
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	**Comité de Seguimiento Técnico Operativo.** Participación en CSTO No. 10 del 13/04/2026, CSTO No. 11 del 11/05/2026 **Mesas Técnicas:** Durante el periodo abril a mayo no se realizaron mesas técnicas	Actas de CSTO Registros de Asistencia
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CONTABLES	*Mesas Técnicas: Durante el periodo abril a mayo no* se realizaron mesas técnicas	Mesas Técnicas: Durante el periodo abril a mayo no se realizaron mesas técnicas
ACTIVIDADES LEGALES	Se aportaron los siguientes documentos: UT AULAS META 1.Certificados parafiscales hasta el mes de mayo 2026 - aulas meta 2.Certificado personal mínimo aulas meta a mayo de 2026 3.Planillas seguridad social personal mínimo **TIGLOBAL:** Certificados parafiscales Tiglobal -julio 29-2026 Planillas RPL, abril, mayo y junio 2026: el cual contiene Planillas de seguridad social TIGLOBAL donde aparece el representante legal de la UT Aulas Meta: • Abril -mayo 2026: Planilla No. 75406802 • Mayo – junio 2026: Planilla No. 88507052 **FUNDAPACIFICO:** Certificado seguridad social FUNDA PACÍFICO julio 29- 2026 Documentos revisor fiscal FUNDAPACIFICO: cedula, tarjeta profesional, antecedentes revisor fiscal Planilla Comprobante RPL FUNDAPACIFICO planilla abril 2026: 81877313 planilla mayo 2026: 81877494 Cédula RPL FUNDAPACIFICO	Anexo 4. Certificado Aportes y Parafiscales Anexo 5. Copia de Cédula del Representante Legal Anexo 6. Copia del RUT (no menor a 30 días) Anexo 7. Certificado existencia y representación legal Anexo 9. Contratos del personal mínimo -Cambio de personal

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES GENERALES
El contratista ha cumplido a satisfacción con las actividades definidas en el contrato haciendo las actividades de seguimiento a la ejecución del contrato del operador de acuerdo a como lo establece el contrato en la Clausula CUARTA: FORMA DE PAGO.
INFORME SUPERVISOR DEL CONTRATO
Conforme a lo establecido en el contrato, las normas vigentes y los valores correspondientes al periodo de ejecución expresados en este documento y verificado el CUMPLIMIENTO DEL OBJETO del contrato, la ejecución de las ACTIVIDADES, el pago de los APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, entrega de INFORMES DE ACTIVIDADES, así como la existencia de toda la DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL COMPLETA para proceder al pago de la presente acta; informo que, he revisado la totalidad de actividades discriminadas en la correspondiente cláusula del contrato y las obligaciones contraídas, certifico que el contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual.

EMTEL mi empresa	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS SGR Proceso: INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA| GESTIÓN DE PROYECTOS	Código: FR.12.PY Versión: 02 Fecha: 03/06/2022 Pagina 1 de 3

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN

El Supervisor certifica que el contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas en el informe, dentro del periodo comprendido entre el 01/04/2026 hasta el 31/05/2026 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social por lo que se autoriza el CUARTO PAGO.

OBSERVACIÓN DE LA SUPERVISION

Se recibe a satisfacción los servicios prestados para el periodo definido.
Se deja la claridad de que hubo un cambio en la representacion legal de Fundapacifico, por lo cual la interventoria allego un documento como soporte donde presento la situacion y como supervision se procede a validar que los documentos soportes sean correspondientes a este cambio.

DOCUMENTOS ANEXOS	• Factura No. FEAM 7 • Informe de actividades correspondientes al periodo facturado • Copia de resolución vigente DIAN aprobando el rango de facturación • Certificado de aporte sa seguridad social y parafiscales • Copia de cédula del representante legal • Copia del RUT – Se adjunta RUT de la UT y de las dos empresas que la componen: TI GLOBAL y FUNDAPACIFICO. • Copia del certificado de existencia y representación legal de los UNIONISTAS • Copia acuerdo consorcial/unión temporal • Certificado de gastos generales - administrativos • Soporte de Cambio de personal • Aprobacion Plan de contigencia
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL FERNANDO CAMAYO ORTÍZ
CONSTANCIA PUBLICACIÓN SIA OBSERVA	

Dado en Popayán a los 18/08/2026



FIRMA SUPERVISOR



FIRMA DEL CONTRATISTA

N/A

FIRMA INTERVENTORÍA (SI APLICA)